

P.- 45,250

381618

PM 4208 Spain
VD/EV

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	C-07 A-01
SUBCLASE	D N

22 JUL 1970

Memoria descriptiva.

para solicitar **PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA** por **20** años

a nombre de **H. V. PHILIPS*GLOELAMPENFABRIEK**

entidad / de nacionalidad **holandesa**

con domicilio en **Wassingel 29, Eindhoven, Holanda.**

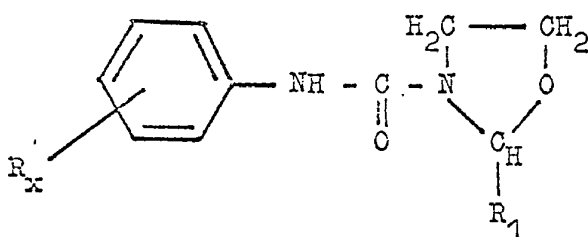
por: **UN METODO DE PRODUCIR NUEVAS FENILCARBAMIDIOXAZOLIDI
NAS***

(Clase Internacional 007d)

14.7.70.

BAD ORIGINAL

Se ha comprobado que los compuestos que corresponden a la fórmula general



en la que R_1 es un átomo de hidrógeno o un grupo alcoholo que tiene de 1 a 4 átomos de carbono, y

10

$R_x = 0$ a 3 sustituyentes seleccionados del grupo que consta de cloro, bromo, yodo, un grupo alcoholo que tiene de 1 a 6 átomos de carbono, que puede ser sustituido por uno o más átomos de cloro y/o flúor, mientras que si $R_x = 2$ grupos alcoholo, éstos pueden formar un cierre de anillo, un grupo amínico, que puede ser sustituido por 1 ó 2 grupos alcoholo inferior, un grupo alcoxi que tiene de 1 a 4 átomos de carbono, mientras que si $R_x = 2$ grupos alcoxi, éstos pueden formar un cierre de anillo, ó

15

20

$R_x =$ un grupo fenoxi, que puede contener de 1 a 2 sustituyentes seleccionados del grupo que consta de un átomo de halógeno, un grupo alcoholo que tiene de 1 a 4 átomos de carbono y un grupo alcoxi que tiene de 1 a 4 átomos de carbono, muestran una alta actividad biológica con respecto a las plantas.

25

Se ha comprobado, más particularmente, que los compuestos de la invención tienen una fuerte actividad herbicida, y además son capaces de retrasar o inhibir el desarrollo de las plantas.

30

14.7.70.

Con vistas a la evaluación biológica de las

antidichas sustancias entre otras se han efectuado los experimentos siguientes; los resultados obtenidos se indican con los métodos de ensayo respectivos.

I Determinación de la actividad biológica en plantas y malezas emergidas (uso en post-emergencia).

5
10
15
20
25
26

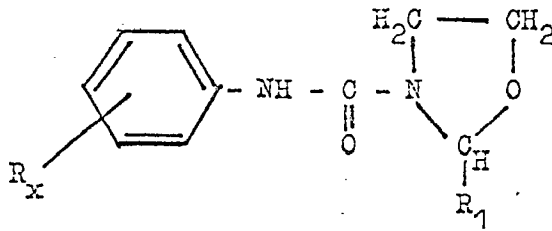
Varias plantas de cultivo y especies de malezas, tales como la habichuela salvaje, tomate, avena, pajarrera, espárgula, resolcha, ortiga picante, hierba caca, almorije, centinodio, correchela negra, orrega y salvinia, han sido tratadas con dispersiones acuosas y disoluciones acuosas de los compuestos según la invención, en dosis de 1, 3, 5 y 10 kg. de sustancia activa por hectárea.

Los resultados muestran que los compuestos según la invención tienen un intenso efecto letal tanto en monocotiledóneas como en dicotiledóneas. El grupo de las plantas antes citadas incluye especies que son menos afectadas por las sustancias según la invención. Se ha comprobado que, en general, la avena, y en algunos casos el centinodio son menos afectados que, por ejemplo, las malezas espárgula, ortiga picante, hierba caca, correchela negra, orrega y escabiosa. El nivel y el espectro de las actividades varían, además, según el compuesto empleado.

Se obtienen resultados muy satisfactorios por medio de compuestos de la fórmula general:

14.7.70.

5



en la que R_1 es un átomo de hidrógeno o un grupo metilo,
y

R_x = 0 a 2 sustituyentes seleccionados del
10 grupo que consta de cloro, bromo, un grupo metilo que puede ser sustituido por uno a tres sustituyentes seleccionados del grupo que consta de cloro y flúor, o

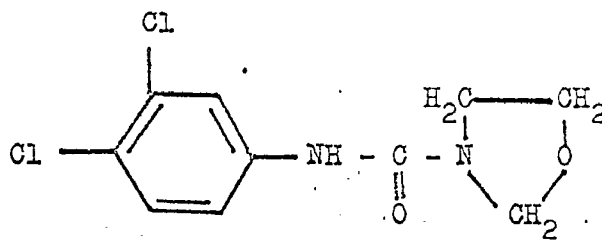
R_x = un grupo fenoxi que puede ser sustituido por 1 a 2 átomos de cloro.

15 Esto se aplica particularmente a aquellas sustancias de la fórmula antedicha en las que R_x ocupa la posición meta- y/o para- en el anillo de fenilo.

Compuestos específicos según la invención que tienen una actividad muy interesante son, por ejemplo:

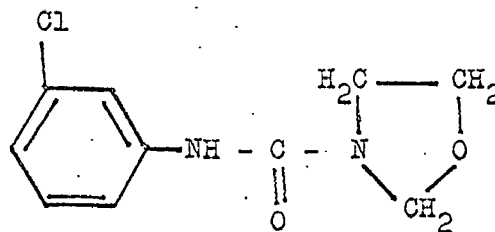
20

1.



25

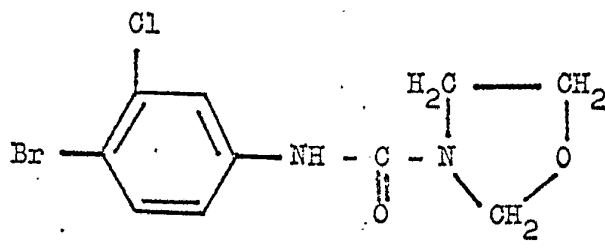
2.



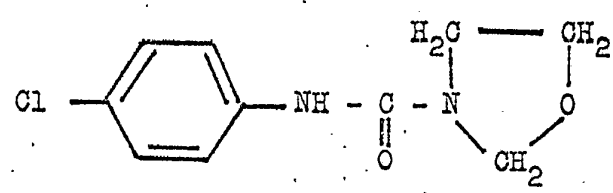
30

14.7.70.

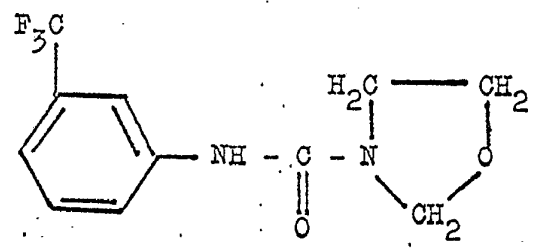
3. Un compuesto de la fórmula:



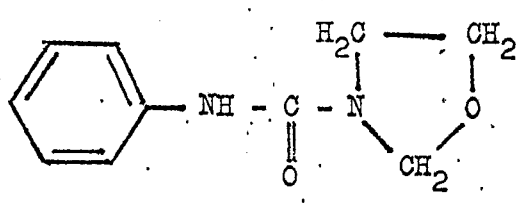
4. Un compuesto de la fórmula:



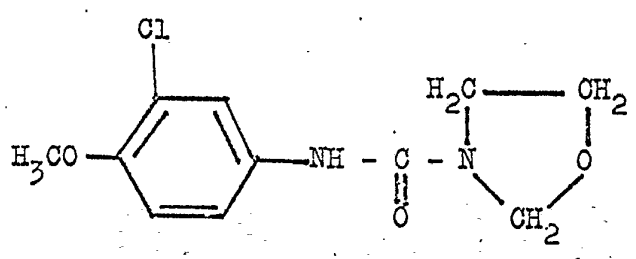
5. Un compuesto de la fórmula:



6. Un compuesto de la fórmula:

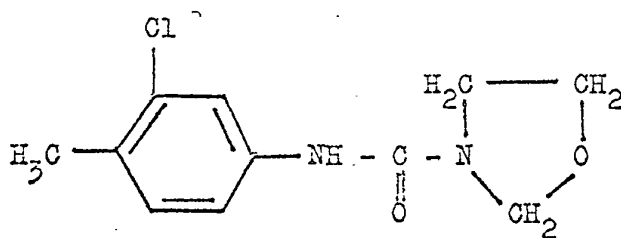


7. Un compuesto de la fórmula:

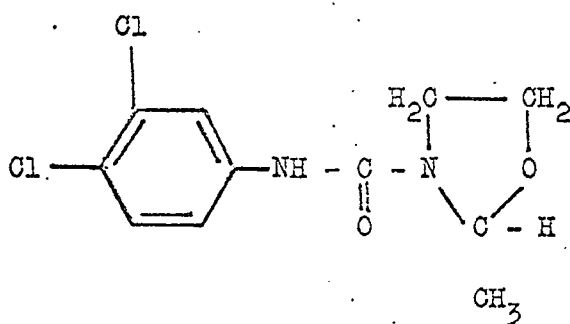


14.7.70.

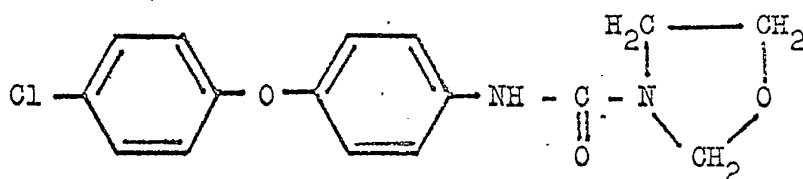
8. Un compuesto de la fórmula:



9. Un compuesto de la fórmula:

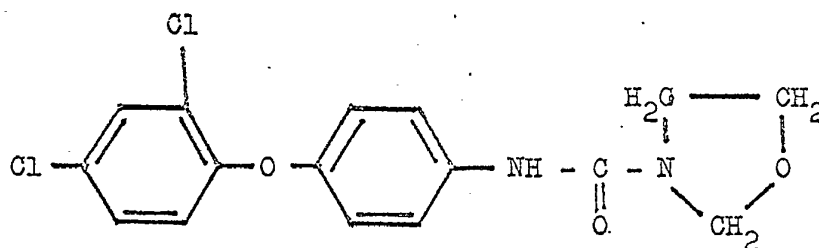


10. Un compuesto de la fórmula:



20

Se ha comprobado además que el compuesto de la fórmula



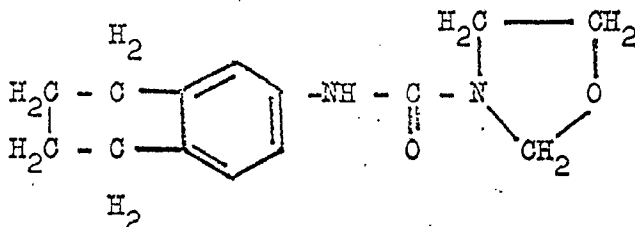
30

14.7.70.

tiene una fuerte actividad específica contra la espárgula, ortiga picante y la salvinia, mientras que las demás es-

pecies de plantas citadas anteriormente son afectadas en grado considerablemente menor.

El compuesto de la fórmula



10 tiene, en particular, una alta actividad contra la maleza de agua salvinia auriculata.

De los resultados del tratamiento de post-emergencia puede deducirse además que los compuestos según la invención retrasan el desarrollo de especies dadas de plantas. Además, con algunas plantas se observa una reducción en la producción de clorofila. En el grupo de sustancias según la invención se han encontrado efectos inhibidores en, entre otras, la pajarera, ortiga picante y escabiosa.

20 II. Evaluación de la actividad biológica sobre semillas de plantas (pre-emergencia).

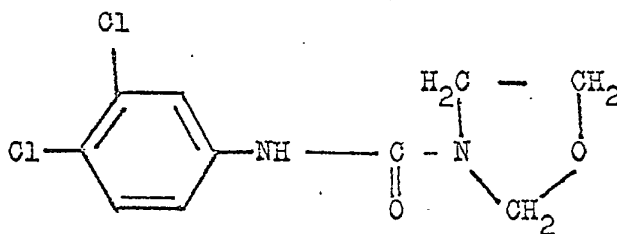
A. Se siembran semillas de varias malezas, tales como almorijo, mostaza blanca, poa annua, pajarera, mijo y berro, y el lecho de semillas es tratado después con disoluciones acetónicas y suspensiones acuosas de los compuestos según la invención, en dosis comprendidas entre 1 y 10 kg. de sustancia activa por hectárea.

Pasadas unas semanas se evalúa el tanto por ciento de semillas que han germinado, y durante el período siguiente se observa si las plantas emergidas están

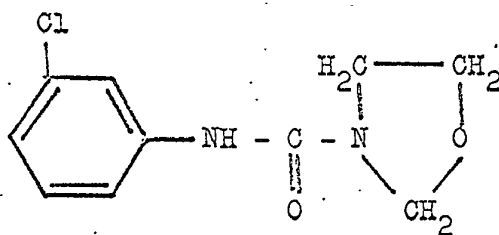
30
14.7.70.

dañadas o inhibidas en su desarrollo. Los resultados muestran que los compuestos según la invención afectan difícilmente la germinación de las semillas. En los varios experimentos se ha deducido, no obstante; que las plantas que proceden de las varias semillas son dañadas y/o inhibidas en su desarrollo. Esto es cierto particularmente con el tratamiento de pre-emergencia por medio de las siguientes sustancias:

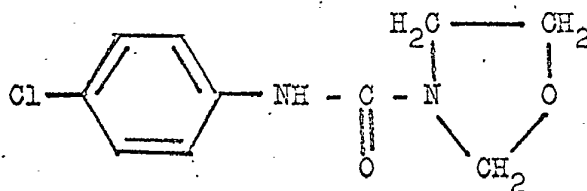
1. Un compuesto de la fórmula:



2. Un compuesto de la fórmula:

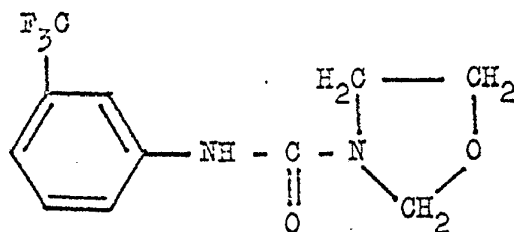


3. Un compuesto de la fórmula:



4. Un compuesto de la fórmula:

30
14.7.70.



5

B. Se ha efectuado, como sigue, una segunda serie de experimentos referentes al uso en pre-emergencia de los compuestos según la invención:

10

Se plantan semillas de varias malezas, tales como mostaza blanca, amaranto, poa annua, centinodio y maleza del melocotón, en tierra tratada en una profundidad de 25 cm con los compuestos de la invención, en una dosis de 100 kg. por hectárea. Pasadas unas semanas se evalúa el tanto por ciento de semillas germinadas, y después se investiga si las plantas desarrolladas están dañadas o inhibidas en su desarrollo.

15

20

De los resultados puede deducirse que tampoco en estos experimentos es afectada prácticamente la germinación. Se ha observado daño e inhibición en el desarrollo.

25

Teniendo en cuenta su actividad, las sustancias según la invención pueden emplearse para combatir un desarrollo no deseado en las plantas. Es posible conseguir una represión específica de las malezas en los cultivos, por ejemplo en cereales. Para su uso práctico, los compuestos según la invención se tratan de la manera convencional para obtener composiciones. En estas composiciones la sustancia activa se mezcla con excipientes inertes, sólidos o líquidos, a los que pueden añadirse coad-

30

14.7.70.

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65
70
75
80
85
90
95
100
105
110
115
120
125
130
135
140
145
150
155
160
165
170
175
180
185
190
195
200
205
210
215
220
225
230
235
240
245
250
255
260
265
270
275
280
285
290
295
300
305
310
315
320
325
330
335
340
345
350
355
360
365
370
375
380
385
390
395
400
405
410
415
420
425
430
435
440
445
450
455
460
465
470
475
480
485
490
495
500

servantes tales como sustancias tensioactivas, agentes de
desintegración, agentes lubricantes y adhesivos. Son ejem-
plos de composiciones según la invención: disoluciones de
las sustancias activas en agua, si se hacen en presencia
de un emulsificante, disoluciones en aceite y emulsiones
en aceite de las sustancias activas, aceites miscibles,
pastas, polvos, gránulos, emulsiones invertidas, fumigan-
tes y composiciones de aerosoles.

Las pulverizaciones, pastas y aceites misci-
bles con composiciones en forma concentrada que son dilui-
das con agua antes de su aplicación, o durante la misma.

Las emulsiones invertidas son explicadas espe-
cialmente donde el aire, es decir, cuando se tratan gran-
des superficies con una cantidad considerablemente pequeña
de la composición. La emulsión invertida puede prepararse
poco tiempo antes de su pulverización en el aparato, o in-
cluso durante la pulverización, emulsionando agua en una
disolución o en una dispersión en aceite de la sustancia
activa. No adelante se describen con detalle algunas fór-
mulas de composiciones, pero ha de indicarse que los exper-
tos en la técnica no encontrarán ninguna dificultad en
preparar estas composiciones y otras similares conocidas.

Se producen composiciones granuladas, por
ejemplo, disolviendo la sustancia activa en un disolven-
te, e impregnando la disolución resultante, si se desea
en presencia de un aglutinante en vehículos granulados,
tales como gránulos porosos (por ejemplo píceas píceas y
atapulgita), gránulos minerales no porosos (arcilla o mar-
ga sólida), gránulos orgánicos (por ejemplo café tritura-
do seco y tallos cortados de tabaco).

14.7.70.

Puede producirse también una composición granular comprimiendo la sustancia activa, en presencia de lubricantes y aglutinantes, juntamente con minerales pulverulentos, y desintegrando la sustancia comprimida hasta el tamaño deseado de grano, y tamisándola.

5

Pueden obtenerse polvos mezclando íntimamente la sustancia activa con un excipiente sólido inerte, por ejemplo en una concentración de 1 a 50% en peso. Son ejemplos de excipientes sólidos adecuados: el talco, el caolín, la margá blanca, tierra de infusorios, dolomita, yeso, bentonita, estapulgita y SiO_2 coloidal, o mezclas de estas y otras sustancias similares. También pueden emplearse excipientes orgánicos, tales como cáscaras de nuez trituradas.

10

Se producen materiales humectables mezclando de 10 a 80 partes en peso de un excipiente sólido inerte, tal como los antedichos, con 10 a 80 partes en peso de la sustancia activa, 1 a 5 partes en peso de un agente de dispersión, como por ejemplo, los ligninsulfonatos o alcohilnaftalensulfonatos, conocidos para este fin, y preferiblemente también de 0,5 a 5 partes en peso de un agente humectante, tales como sulfatos de alcoholes grasos, alcohilarsulfonatos o productos de condensación de ácidos grasos, por ejemplo los conocidos con la marca de fábricas de Igepon.

15

20

25

Para producir aceites miscibles, el compuesto activo es disuelto o dividido finamente en un disolvente apropiado, que preferiblemente es miscible sólo con agua, disolución a la que se añade un emulsificante. Son disolventes adecuados, por ejemplo, el xileno, tolueno,

30

14.7.70.

los destilados de petróleo ricos en compuestos aromáticos, por ejemplo la nafta disolvente, aceite de aligotón destilado, y masclas de estos líquidos. Son emulsionantes adecuados, por ejemplo el alcoholfenoxipoliglicólico, ésteres de poli(etilensorbitan) de ácidos grasos, o ésteres de poli(oxietilensorbita) de ácidos grasos. La concentración del compuesto activo en estos aceites miscibles no está sujeta a estrechos límites, y puede oscilar entre 2 y 98% en peso. Aparte de un aceite miscible, una composición primaria líquida, altamente concentrada, puede ser una disolución de la sustancia activa en un líquido satisfactoriamente miscible con agua, por ejemplo acetona, disolución a la que se añaden un agente de dispersión y, si es necesario, un agente humectante. La dilución con agua un poco antes de la pulverización o rocío, o durante la misma, proporciona una dispersión coarsa de la sustancia activa.

Una composición de aerosol según la invención se produce de manera convencional incorporando la sustancia activa, si se desea en un disolvente, en un líquido volátil que se ha de emplear como gas propulsor, por ejemplo la mezcla disponible en el comercio con la marca de fábrica de "Froon", una mezcla de destilados de-refluorados de metano y etano.

Se obtienen generadores de humos en forma de bojian o polvos, es decir composiciones aerosol de tipo aerosol un humo pesticida durante la combustión, incorporando la sustancia activa en una mezcla combustible que puede contener como combustible un material o materia, preferiblemente en estado sólido, una sustancia para regu-

19.7.70.

tener la combustión, por ejemplo nitrato de sodio o clorato de potasio, y además una sustancia para decelerar la combustión, por ejemplo caolín, bentonita y/o ácido silícico coloidal.

5 Además de los ingredientes antes citados, las composiciones según la invención pueden contener otras sustancias conocidas para su empleo en esta clase de composiciones.

10 Por ejemplo, puede añadirse un lubricante tal como estearato de calcio o de magnesio a una composición humectable o una mezcla que han de ser granuladas. También pueden añadirse "adhesivos", tales como derivados de polialcohol vinílico-celulosa u otros materiales coloidales tales como caseína, para aumentar la adhesión del pesticida a la superficie que ha de protegerse.

15 Además, las composiciones según la invención pueden comprender otros compuestos herbicidas. De este modo se amplía el espectro de actividad de tal composición, al paso que se obtienen efectos sinérgicos.

20 Las siguientes sustancias herbicidas son adecuadas para ser incluidas en composiciones según la invención.

Compuestos herbicidas que tienen un efecto estimulante del desarrollo

25 por ej. ácido 2,4-diclorofenoxiacético (2,4-D)

ácido 2,4,5-triclorofenoxiacético (2,4,5-T)

ácido 2-metil-4-clorofenoxiacético (MePA)

ácido alfa-(2-metil-4-clorofenoxi)-propiónico (MePP)

14.7.70.

Herbicidas cuaternarios, por ej.

dibromuro de 1,1'-etileno-2,2'-dipicidililo (Diquat)

dibromuro de 1,1'-dimetil-4,4'-dipicidililo (Paraquat)

Triazinicos, por ej.

5 2-cloro-4,6-bis(etilamino)-s-triazina (Alamone)

2-cloro-4-etilamino-6-isopropilamino-s-triazina (Almatins)

2-cloro-4,6-bis(isopropilamino)-s-triazina (Propanone)

Derivados de urea, por ej.

10 1-fenil-3,5-dimetilurea (Fenuron)

1-(4'-clorofenil)-3,5-dimetilurea (Monuron)

1-(4'-clorofenil)-3-metoxi-5-metilurea (Monaluron)

1-(4'-clorofenil)-3-(3-(butil-1)-5-metilurea (Buturon)

1-(4'-bromofenil)-3-metoxi-5-metilurea (Metobromuron)

15 1-(3',4'-diclorofenil)-3,5-dimetilurea (Diamon)

1-(3',4'-diclorofenil)-3-metoxi-5-metilurea (Diamon)

1-(3',4'-diclorofenil)-3-butil-5-metilurea (Doburon)

1-(3'-cloro-4'-bromofenil)-3-metoxi-5-metilurea (CMB713)

1-(3'-trifluorometilfenil)-3,5-dimetilurea (Fluometuron)

20 fenoles, por ej.

2,6-dicloro-4-clorofenol (Chloroxynil)

2,6-dibromo-4-clorofenol (Bromoxynil)

2,6-diyodo-4-clorofenol (Ioxynil)

4,6-dinitro-ortocresol (DNOC)

25 2-sec-butil-4,6-dinitrofenol (Dinoseb)

Hexaclorociclohexano (HCH)

Acidos succinico clorados, por ej.

Acido monoclorosuccinico (MCHA)

Acido tricloresuccinico (TCA)

30 Acido alfa,alfa-dicloropropionico (Dacapan)

10.7.72.

ácido alfa, alfa, alfa-tricloropropiónico (TCP)

Varios:

3-amino-1,2,4-triazol (Amitrol)

ácido 3,6-endox-hexahidrotálico (Endothal)

5 Hidrazida de ácido maleínico (MH)

ácido 2,3,6-triclorobenzoico (TBA)

ácido 2-metoxi-3,6-diclorobenzoico (Dicamba)

1-(3',4'-diclorofenil)-3-metil-2-pirrolidinona (SV 204)

10 1-(3'-cloro-4'-metilfenil)-3-metil-2-pirrolidinona (SV

207)

N,N-dimetil-2,2-difenilacetónida (Difenacéida)

2,3,5-tricloropiridona-4 (Dactron)

ácido 4-amino-3,5,6-tricloro-alfa-picolínico (Tordon)

5-amino-4-cloro-2-fenil-3(ZH)-piridazinona (Pyrazin)

15 3-ciclohexil-3,6-trimetileno uracil (Lencelil)

2,6-dinitro-N,N-dipropil-a,a,a-tri-fluoro-p-teluidina
(trifluralina)

2,6-dinitro-4-metilsulfonil-N,N-dipropilfenilina (Plans-
din)

20 5-bromo-6-metil-3-(1-metilpropil)uracil (Bromacil)

ácido 3-amino-2,5-diclorobenzoico (Amiben)

ácido 2,3,6-triclorofenilacético (Fensa)

ácido 2,6-dicloro-3-metoxibenzoico (Mediben)

N-(3-clorofenil)isopropilcarbamat (CIEPO)

25 2,6-diclorobenzonitrilo (Dichlobenil)

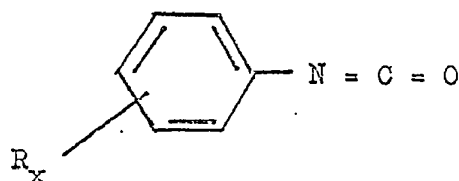
Para combatir las malasas en cultivos es
ventajoso también utilizar composiciones según la inven-
ción que contienen, además, un fertilizante.

La dosis en la práctica de una composición
según la invención depende de varios factores, por ejem-

30
14.7.70.

5 plo la sustancia activa seleccionada, las especies de plantas que han de combatirse, y, según el caso, la situación del cultivo. En general, se obtienen resultados satisfactorios cuando las composiciones según la invención se distribuyen sobre el cultivo que ha de ser tratado en dosis correspondientes a 0,5 a 10 kg. de sustancia activa por hectárea.

10 Con la excepción de la N-fenilcarbamoiloxazolidina, los compuestos según la invención son nuevas sustancias que pueden ser sintetizadas por un método conocido para sustancias similares, o por métodos análogos. Los compuestos según la invención pueden producirse haciendo reaccionar un fenilisocianato de la fórmula:

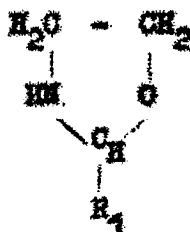


20 en la que $R_x = 0$ a 3 sustituyentes seleccionados del grupo que consta de cloro, bromo, yodo, un grupo alcohilo que tiene de 1 a 6 átomos de carbono, que puede ser sustituido con uno o más átomos de cloro y/o flúor, mientras que si $R_x =$ dos grupos alcohilo, éstos últimos pueden formar un anillo cerrado, un grupo amínico que puede ser sustituido por uno o dos grupos alcohilo inferior, un grupo alcoxi que tiene de 1 a 4 átomos de carbono, mientras que si $R_x =$ dos grupos alcoxi, éstos últimos pueden formar un anillo cerrado, o

30 $R_x =$ un grupo fenoxi que contiene de 1 a

14.7.70.

2 sustituyentes seleccionados del grupo que consta de un átomo de halógeno, un grupo alcohilo que tiene de 1 a 4 átomos de carbono y un grupo alcoxi que tiene de 1 a 4 átomos de carbono, con una oxazolidina de la fórmula:



En esta última fórmula, R_1 es un átomo de hidrógeno o un grupo de alcohilo.

La reacción se efectúa en presencia de un disolvente. Son disolventes adecuados, por ejemplo, los hidrocarburos aromáticos, hidrocarburos clorados, éteres, cetonas y acetonitrilos.

La temperatura de reacción puede estar comprendida entre 0°C y 50°C , y preferiblemente es la temperatura ambiente.

La invención será descrita de modo más completo con referencia a los ejemplos siguientes.

EJEMPLOS

1. Producción de N-(3,4-diclorofenilcarbamil)-oxazolidina.

74,0 g. de 3,4-diclorofenilisocianato se disuelven en 250 ml. de éter seco. La disolución es enfriada a 10°C y después se añaden 30,0 g. de oxazolidina en 100 ml. de éter seco. Después de agitar durante una hora, el precipitado blanco resultante es separado por filtración y secado. Se obtienen 92,2 g. de N-(3,4-dicloro

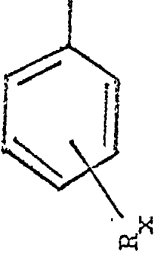
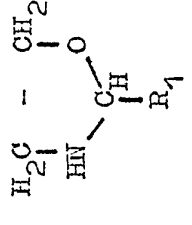
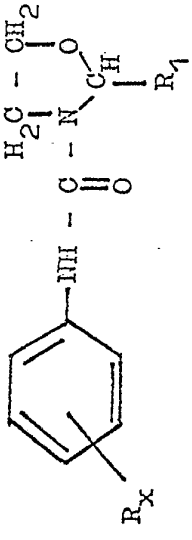
refenilencanetil)-consolidada, con un punto de fusión de 118 a 119°C.

De la misma manera se sintetizan los compuestos siguientes en la columna 3 de la tabla siguiente. Los materiales básicos y los agentes de reacción se indican en las columnas 2 y 3. El punto de fusión del compuesto resultante se da en la columna 4.

5

19.7.73.

TABLA

Sustancia básica de la fórmula: 	reaccionante de la fórmula: 	Compuesto de la fórmula: 	punto de fusión en grados centígrados
R _x	R ₁	R _x R ₁	
3,4-dicloro-	CH ₃	CH ₃	147 - 150
3-cloro-	H	H	94 - 101
4-(2,4-diclorofenoxi)-	H	H	180 - 181
3-cloro-4-bromo-	H	H	129 - 130
4-cloro-	H	H	133 - 134
3-trifluorometil-	H	H	105 - 109
H	H	H	138 - 139
3-cloro-4-metoxi-	H	H	119 - 120
3-cloro-4-metil-	H	H	120 - 123
4-(4-clorofenoxi)-	H	H	141 - 142
3,4-tetrametileno-	H	H	156 - 158

2. Los compuestos activos pertenecientes como se indica en el ejemplo precedente se han utilizado para producir composiciones instantáneas, manteniendo 25 partes en peso de la sustancia activa, en un milímetro, con 7 partes en peso de estabilizante de color, 2 partes en peso de estabilizante ultravioleta, 10 partes en peso de cera y 30 partes en peso de tierra de diatomeas.

3. Las mezclas activas según la invención descrita en el ejemplo 1 se emplean para producir pastas blancas, disolviendo 20 partes en peso de la sustancia activa juntamente con 5 partes en peso de una resina (1:1) de clorhidrocarburos y dehidrocarburos ultravioleta de color, en 75 partes en peso de agua.

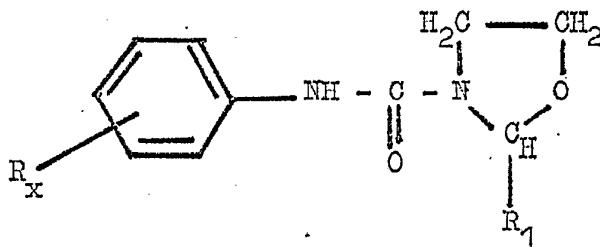
La patente colectiva que corresponde a la precedente en España, el 11 de Julio de 1959, bajo el número 610726, se otorga a los beneficiarios del mismo el del vigente Decreto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

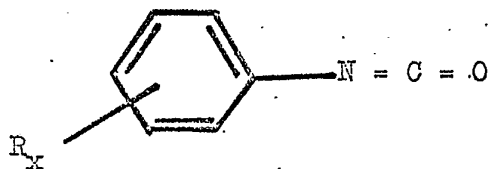
Las partes de invención propia y nueva que se proponen para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por veinte años, son las siguientes:

1.- Un método de producir nuevas composiciones instantáneas de fórmula general:

21.9.70.

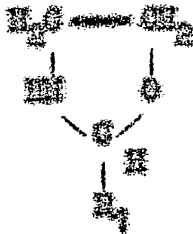


en la que R_1 es un átomo de hidrógeno o un grupo alcoholo
 que tiene de 1 a 4 átomos de carbono, y $R_x = 0$ a 3 susti-
 tuyentes seleccionados del grupo que consta de cloro, bro-
 mo, yodo, un grupo alcoholo que tiene de 1 a 6 átomos de
 5 . . . carbono, que puede ser sustituido por uno o más átomos de
 cloro y/o flúor, mientras que si $R_x =$ dos grupos alcoholo
 éstos últimos pueden formar un anillo cerrado, un grupo
 amínico que puede ser sustituido por uno o dos grupos al-
 cohilo inferior, un grupo alcoxi que tiene de 1 a 4 áto-
 10 . . . mos de carbono, mientras que si $R_x =$ dos grupos alcoxi,
 estos últimos pueden formar un anillo cerrado, o $R_x =$ un
 grupo fenoxi que puede contener de 1 a 2 sustituyentes
 seleccionados del grupo que consta de un átomo de halóge-
 no, un grupo alcoholo que tiene de 1 a 4 átomos de carbo-
 15 . . . no y un grupo alcoxi que tiene de 1 a 4 átomos de carbono,
 con excepción de la N-fenilcarbamoiloxazolidina, caracte-
 rizado por hacer reaccionar un compuesto de la fórmula



en la que R_x tiene el significado definido anteriormente,
 con un compuesto de la fórmula

19
 21.9.70.



en la que H_2 tiene el significado de hidrógeno molecularmente.

2.- Un número de productos sucesivos de hidrogenación.

3.- Un caso de hidrogenación en la literatura que antecede y para los fines que se han especificado.

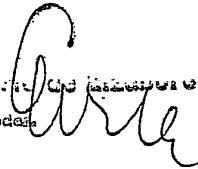
Esta literatura consiste de variadas hojas escritas a máquina por una sola persona.

Madrid,

28 SEP. 1970

R. A.

Alberto de Alencastre
Por Poderes



C. S. S.
21.9.70.